

2004-03-11

**GUÍAS DE TURISMO
NORMA DE COMPETENCIA LABORAL. RECORRIDOS
GUIADOS EN MUSEOS**



Ministerio de Comercio, Industria
y Turismo
Dirección de Turismo



CPG

CONSEJO PROFESIONAL DE
GUIAS DE TURISMO

E: TOURIST GUIDES. WORK COMPETENCE STANDARD.
GUIDED TOURS IN MUSEUMS

CORRESPONDENCIA:

DESCRIPTORES: guías de turismo; servicio de guianza.

I.C.S.: 03.200.00; 03.080.30

Editada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)
Apartado 14237 Bogotá, D.C. - Tel. 6078888 - Fax 2221435

Prohibida su reproducción

PRÓLOGO

La Unidad Sectorial de Normalización para el Subsector de Guías de Turismo - USNGT es una entidad reconocida por el Organismo Nacional de Normalización que tiene como función la preparación de normas técnicas propias del subsector de guías de turismo (NTSGT) dentro de los parámetros internacionales establecidos para esta actividad, con la posibilidad de ser sometidas al proceso de adopción y publicación de la Norma Técnica Colombiana (NTC) o Guía Técnica Colombiana (GTC).

La representación de todos los sectores involucrados en el proceso de Normalización Técnica está garantizada por:

El comité técnico de competencias laborales, el cual es un conjunto interdisciplinario de profesionales, integrado por representantes de los guías de turismo del país, consumidores e interesados en general, que mediante consenso establecen parámetros fundamentales que rigen la normalización de productos, procedimientos o servicios en el subsector de los guías de turismo.

El período de consulta pública, caracterizado por la participación de todos los interesados.

La NTSGT 008 fue ratificada por el Consejo Directivo de la USNGT 2004-03-11.

Esta norma está sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto de que responda en todo momento a las necesidades y exigencias actuales.

A continuación se relacionan las entidades que colaboraron en el estudio de esta norma a través de su participación en el Comité Técnico de Competencias Laborales:

DIRECCIÓN DE TURISMO DEL
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA
Y TURISMO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
TURÍSTICA Y HOTELERA – INPAHU
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
TURÍSTICA Y HOTELERA - UNIVERSIDAD
EXTERNADO DE COLOMBIA
GERMÁN CAICEDO PIEDRAHITA
GUÍA DE TURISMO T.P. N° 011/ RNT. 5100
GUÍA DE TURISMO T.P. N° 018/ RNT. 5111
ICONTEC

MUSEO ARQUEOLÓGICO CASA DEL
MARQUES DE SAN JORGE
MUSEO DE ARTE COLONIAL
MUSEO DEL 20 DE JULIO - QUINTA DE
BOLÍVAR
MUSEO DEL ORO
MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA
RICARDO CIFUENTES CUADROS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE,
SENA

Además de las anteriores, en consulta pública el proyecto se puso en consideración de los siguientes Guías de Turismo y instituciones:

GUÍAS DE TURISMO

ARRIOLA ÁNGEL LUZ INÉS
CASTELLÓN CERÓN CARMEN ELENA
CUADRADO FIGUEROA DÁMASO
ECHEVERRI PALACIO GLORIA STELLA
FRANCIS SALAZAR EVELYN LOADIS
FRANCO DE URIBE MAGNOLIA DEL
SOCORRO
GALLEGO OSPINA LUIS GONZALO
GARCÍA RESTREPO JOSÉ BERNARDO
GÓMEZ ROJAS FABIANA
GÓMEZ URBINA MARIO AUGUSTO
GONZÁLEZ STERLING JUAN CARLOS
HENRÍQUEZ MARTÍNEZ HUMBERTO
HURTADO PÉREZ ROBERTO
JARAMILLO RAMÍREZ JAIME
LOZANO ARISTIZABAL LUNAY
MATOREL BUELVAS ÁLVARO
MENDIETA ORDÓÑEZ DIEGO RODRIGO
MOSQUERA VALENCIA AMÉRICA
OLIVEROS GARCÍA JANETH

ORREGO LÓPEZ JOSÉ DAVID
PABÓN FRANCO WILLIAM
PACHECO ARTETA SOFANOR
EDUARDO
PÁJARO PUELLO AMAURY DE JESÚS
PATTERSON PÉREZ ORLANDO
PÉREZ MORENO JOHNNY ANTONIO
PICHON ACOSTA MARIA ANTONIA
RAMÍREZ FRANCO CARMEN ROSA
RESTREPO MUNERA MARIO LEÓN
RODRÍGUEZ GALLEGO PATRICIA
RUIZ TABARES GERMAN HUMBERTO
SÁNCHEZ FLORES GUSTAVO
SUÁREZ OSORIO CARLOS ELOY
TANGARIFE LÓPEZ ADRIANA
URREGO RAMÍREZ CARLOS ALBERTO
VANEGAS GUTIÉRREZ JOSE RAMIRO
VERGARA MELÉNDEZ NICOMEDES
ZULETA JARAMILLO ALBA LUCIA

ENTIDADES EDUCATIVAS CON PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN TURISMO

COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN DEL
NORTE DEL TOLIMA
CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN
SUPERIOR, UNITEC
CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL
LITORAL
CORPORACIÓN EDUCATIVA, IDEE

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CUN

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE
SANTANDER
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL
META
FUNDACIÓN ESCUELA COLOMBIANA DE
HOTELERÍA Y TURISMO, ECOTET
FUNDACIÓN ESCUELA SUPERIOR
PROFESIONAL, INPAHU

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
COOPERATIVA DE SAN GIL
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA
ANDINA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS
LIBERTADORES
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BUCARAMANGA, UNAB
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE
MANIZALES
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE
COLOMBIA
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

OFICINAS DE TURISMO

ALCALDÍA MUNICIPAL
ASOCIACIÓN TERRITORIAL DE
PROMOCIÓN TURÍSTICA DE NARIÑO
ASOCIACIÓN TERRITORIAL DE
PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL
MAGDALENA
BARRANQUILLA, ATLÁNTICO
BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ, D.C.
BUCARAMANGA, SANTANDER
BUGA, VALLE DEL CAUCA
CARTAGENA DE INDIAS, D.C.T.,
BOLÍVAR
COMITÉ MIXTO DE PROMOCIÓN DEL
ATLÁNTICO
CORPORACIÓN CARTAGENA DE INDIAS
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN
TURÍSTICA DE BOYACÁ
CORPORACIÓN MIXTA DE PROMOCIÓN
DE SANTANDER
CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER
DEPARTAMENTO DE CALDAS
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL
CAUCA
DIRECCIÓN EMPRESARIAL Y
TURÍSTICA DE BOYACÁ
ETURSA
FONDO MIXTO PARA LA CULTURA Y
LAS ARTES DEL CESAR

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE
TURISMO DE CUNDINAMARCA
INSTITUTO DISTRITAL DE CULTURA Y
TURISMO
MANIZALES, CALDAS
MANIZALES, CALDAS
MEDELLÍN, ANTIOQUIA
MEDELLÍN, ANTIOQUIA
MOMPOX, BOLÍVAR
MUNICIPIO DE NORTE DE SANTANDER
OFICINA DE TURISMO
OFICINA DE TURISMO
OFICINA DEPARTAMENTAL DE
TURISMO DE SUCRE
OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO
PASTO, NARIÑO
POPAYÁN, CAUCA
POPAYÁN, CAUCA
SANTA MARTA, MAGDALENA
SANTA MARTA, MAGDALENA
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y
COMPETITIVIDAD DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE TURISMO DE MOMPOX
SINCELEJO, SUCRE
TUNJA, BOYACÁ
TUNJA, BOYACÁ
VALLEDUPAR, CESAR
VILLA DE LEYVA, BOYACÁ

MUSEOS

ACUARIO Y MUSEO DEL MAR EL
RODADERO - SANTA MARTA,
MAGDALENA
CAPILLA MUSEO SANTA CLARA LA
REAL - TUNJA, BOYACÁ
CASA DEL ESCRIBANO REAL DE DON
JUAN DE VARGAS - TUNJA, BOYACÁ
CASA MUSEO ANTONIO NARIÑO Y
ÁLVAREZ - VILLA DE LEIVA, BOYACÁ
CASA MUSEO DEL 20 DE JULIO DE 1810
(CASA DEL FLORERO) - BOGOTÁ, D.C.
CASA MUSEO EL CABRERO -
CARTAGENA, BOLÍVAR
CASA MUSEO GABRIEL GARCÍA
MÁRQUEZ - ARACATACA, MAGDALENA

CASA MUSEO GENERAL SANTANDER -
VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE
SANTANDER

CASA MUSEO LUIS ALBERTO ACUÑA -
VILLA DE LEIVA, BOYACÁ
CASA MUSEO MAESTRO PEDRO NEL
GÓMEZ - MEDELLÍN, ANTIOQUIA
CASA MUSEO QUEVEDO ZORNOZA -
ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA
CASA NATAL DE MARCO FIDEL SUÁREZ
- BELLO, ANTIOQUIA
CASTILLO DE SAN FELIPE -
CARTAGENA, BOLÍVAR
CENTRO CULTURAL Y MUSEO
QUIMBAYA - ARMENIA, QUINDÍO

COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA - CASA DE LA CULTURA DE PIJAO - PIJAO, QUINDÍO
CRONOSAURIO (EL FÓSIL) - VILLA DE LEIVA, BOYACÁ
IGLESIA-MUSEO SANTA CLARA - BOGOTÁ, D.C.
MUSEO ARQUEOLÓGICO - UNIVERSIDAD DE CALDAS - MANIZALES, CALDAS
MUSEO ANTROPOLÓGICO - UNIVERSIDAD DEL TOLIMA - IBAGUÉ, TOLIMA
MUSEO ANTROPOLÓGICO DE TUNJA - U.P.T.C. - TUNJA, BOYACÁ
MUSEO ANTROPOLÓGICO TAIRONA - SANTA MARTA, MAGDALENA
MUSEO ARQUEOLÓGICO - PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN - SAN AGUSTÍN, HUILA
MUSEO ARQUEOLÓGICO CALIMA - CALIMA-DARIÉN, VALLE DEL CAUCA
MUSEO ARQUEOLÓGICO CASA DEL MARQUÉS DE SAN JORGE - BOGOTÁ, D.C.
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE SOGAMOSO - SOGAMOSO, BOYACÁ
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE TIERRADENTRO - INZA, CAUCA
MUSEO ARQUEOLÓGICO DEL CESAR - INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL CESAR - VALLEDUPAR, CESAR
MUSEO ARQUEOLÓGICO LA MERCED - CALI, VALLE DEL CAUCA
MUSEO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO DE GUANE - BARICHARA, SANTANDER
MUSEO ARQUIDIOCESANO DE ARTE RELIGIOSO - PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
MUSEO ARQUIDIOCESANO DE ARTE RELIGIOSO - POPAYÁN, CAUCA
MUSEO BOLIVARIANO DE ARTE CONTEMPORÁNEO - SANTA MARTA, MAGDALENA
MUSEO CASA DE BOLÍVAR - ACADEMIA DE HISTORIA DE SANTANDER - BUCARAMANGA, SANTANDER

MUSEO CASA DE LA CULTURA "HORACIO RODRÍGUEZ PLATA" - SOCORRO, SANTANDER
MUSEO CASA DE LA CULTURA DE CÚCUTA - CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER
MUSEO CASA DE LA CULTURA DE MOMPÓS - MOMPÓS, BOLÍVAR
MUSEO CASA DE LA MONEDA - MARIQUITA, TOLIMA
MUSEO CASA DE POLICARPA SALAVARRIETA (CASA DE LA POLA) - GUADUAS, CUNDINAMARCA
MUSEO CASA DEL FUNDADOR GONZALO SUÁREZ RENDÓN - TUNJA, BOYACÁ
MUSEO CASA MOSQUERA - POPAYÁN, CAUCA
MUSEO CASA NEGRET - POPAYÁN CAUCA
MUSEO CHAIRAMA - PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA - SANTA MARTA, MAGDALENA
MUSEO COLONIAL JUAN DEL CORRAL - SANTA FE DE ANTIOQUIA, ANTIOQUIA
MUSEO CONVENTO DEL DESIERTO DE LA CANDELARIA - RAQUIRA, BOYACÁ
MUSEO DE ANTIOQUIA - MEDELLÍN, ANTIOQUIA
MUSEO DE ANTROPOLOGÍA - UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO - BARRANQUILLA, ATLÁNTICO
MUSEO DE ARTE - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - BOGOTÁ, D.C.
MUSEO DE ARTE COLONIAL - BOGOTÁ, D.C.
MUSEO DE ARTE DE PEREIRA - PEREIRA, RISARALDA
MUSEO DE ARTE MODERNO DE BOGOTÁ - BOGOTÁ, D.C.
MUSEO DE ARTE MODERNO DE BUCARAMANGA - BUCARAMANGA, SANTANDER
MUSEO DE ARTE MODERNO DE MEDELLÍN - MEDELLÍN, ANTIOQUIA
MUSEO DE ARTE MODERNO LA TERTULIA - CALI, VALLE DEL CAUCA
MUSEO DE ARTE RELIGIOSO DE GIRÓN - GIRÓN, SANTANDER

MUSEO DE ARTE RELIGIOSO DE MOMPÓS - CASA BOLIVARIANA - MOMPÓS, BOLÍVAR
MUSEO DE ARTE RELIGIOSO DE MONGUÍ - MONGUÍ, BOYACÁ
MUSEO DE ARTE RELIGIOSO FRANCISCO CRISTÓBAL TORO - SANTA FE DE ANTIOQUIA, ANTIOQUIA
MUSEO DE ARTE RELIGIOSO JULIO FRANCO ARANGO - DUITAMA, BOYACÁ
MUSEO DE ARTE RELIGIOSO Y COLONIA - CALI, VALLE DEL CAUCA
MUSEO DE ARTES Y TRADICIONES POPULARES - BOGOTÁ, D.C.
MUSEO DE ARTES Y TRADICIONES POPULARES - RAQUIRA, BOYACÁ
MUSEO DE CIENCIAS NATURALES "FEDERICO CARLOS LEHMANN" - CALI, VALLE DEL CAUCA
MUSEO DE DESARROLLO URBANO DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ - BOGOTÁ, D.C.
MUSEO DE EL CHICÓ "MERCEDES SIERRA DE PÉREZ" - BOGOTÁ, D.C.
MUSEO DE HISTORIA NATURAL - UNIVERSIDAD DEL CAUCA - POPAYÁN, CAUCA
MUSEO DE HISTORIA NATURAL - PLANETARIO DE BOGOTÁ - BOGOTÁ, D.C.
MUSEO DE HISTORIA NATURAL - U.P.T.C. - TUNJA, BOYACÁ
MUSEO DE HISTORIA NATURAL "GILBERTO TORO GARCÍA" - ZOOLOGICO MATECAÑA - PEREIRA, RISARALDA
MUSEO DE HISTORIA NATURAL ARMANDO DUGAND - ZOOLOGICO DE BARRANQUILLA - BARRANQUILLA, ATLÁNTICO
MUSEO DE IMÁGENES DE LA SEMANA SANTA EN POPAYÁN - POPAYÁN, CAUCA
MUSEO DE LA CAÑA DE AZÚCAR - HACIENDA PIEDECHINCHE - EL CERRITO, VALLE DEL CAUCA
MUSEO DE LOS NIÑOS - BOGOTÁ, D.C.
MUSEO DE MUSEOS COLSUBSIDIO - BOGOTÁ, D.C.
MUSEO DE TRAJES REGIONALES DE COLOMBIA - BOGOTÁ, D.C.

MUSEO DEL CANASTO CAFETERO Y MUESTRA ARQUEOLÓGICA DE LA CULTURA QUIMBAYA - FILANDIA, QUINDÍO
MUSEO DEL HOMBRE AMAZÓNICO - LETICIA, AMAZONAS
MUSEO DEL HOMBRE EN EL UNIVERSO PARQUE JAIME DUQUE - SOPÓ, CUNDINAMARCA
MUSEO DEL MAR - CALI, VALLE DEL CAUCA
MUSEO DEL MAR MUNDO MARINO - SANTA MARTA, MAGDALENA
MUSEO DEL MILAGROSO - BUGA, VALLE DEL CAUCA
MUSEO DEL ORO - BOGOTÁ, D.C.
MUSEO DEL ORO - IPIALES, NARIÑO
MUSEO DEL ORO NARIÑO - PASTO, NARIÑO
MUSEO DEL ORO QUIMBAYA - MANIZALES, CALDAS
MUSEO DEL ORO QUIMBAYA - PEREIRA, RISARALDA
MUSEO DEL ORO Y ARQUEOLOGÍA SINÚ - CARTAGENA, BOLÍVAR
MUSEO DEL RÍO MAGDALENA - HONDA, TOLIMA
MUSEO DEL SIGLO XIX - BOGOTÁ, D.C.
MUSEO EDUARDO CARRANZA - CASA DE LA CULTURA "JORGE ELIÉCER GAITÁN" - VILLAVICENCIO, META
MUSEO ETNOBOTÁNICO - JARDÍN BOTÁNICO "JUAN MARÍA CÉSPEDES" - TULÚA, VALLE DEL CAUCA
MUSEO ETNOGRÁFICO DEL CAQUETÁ - FLORENCIA, CAQUETÁ
MUSEO ETNOGRÁFICO MIGUEL ÁNGEL BUILES - MEDELLÍN, ANTIOQUIA
MUSEO FILATÉLICO DE MEDELLÍN - MEDELLÍN, ANTIOQUIA
MUSEO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - BOGOTÁ, D.C.
MUSEO GEMOLÓGICO - BOGOTÁ, D.C.
MUSEO GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - BOGOTÁ, D.C.
MUSEO HISTÓRICO DE ANTIOQUIA - MEDELLÍN, ANTIOQUIA
MUSEO HISTÓRICO DE ARTES Y TRADICIONES DE SINCELEJO - CASA DE LA CULTURA - SINCELEJO, SUCRE

MUSEO HISTÓRICO DE CARTAGENA -
CASA DE LA INQUISICIÓN -
CARTAGENA, BOLÍVAR
MUSEO HISTÓRICO DE LA POLICÍA
NACIONAL - BOGOTÁ, D.C.
MUSEO HISTÓRICO Y COMUNITARIO DE
GUATAPÉ - GUATAPÉ, ANTIOQUIA
MUSEO INDÍGENA DE GUATAVITA -
GUATAVITA, CUNDINAMARCA
MUSEO INDÍGENA REGIONAL ENIN -
MITÚ, VAUPÉS
MUSEO MILITAR DE COLOMBIA -
BOGOTÁ, D.C.
MUSEO MUNDOCAÑA - PARQUE DE LA
CAÑA DE AZÚCAR DE CALI - CALI,
VALLE DEL CAUCA
MUSEO MUNDOCAÑA - PARQUE DEL
AZÚCAR DE PALMIRA - PALMIRA, VALLE
DEL CAUCA
MUSEO NACIONAL CASA GUILLERMO
VALENCIA - POPAYÁN, CAUCA
MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA -
BOGOTÁ, D.C.
MUSEO NACIONAL DEL PETRÓLEO
"SAMUEL SCHNEIDER URIBE" -
BARRANCABERMEJA, SANTANDER
MUSEO NACIONAL DEL SOMBRERO Y
MUSEO DE TRADICIONES POPULARES
DE AGUADAS - CASA DE LA CULTURA
FRANCISCO GIRALDO - AGUADAS,
CALDAS
MUSEO NACIONAL MARIANO -
CHIQUINQUIRÁ, BOYACÁ
MUSEO NAVAL DEL CARIBE -
CARTAGENA, BOLÍVAR
MUSEO PALEONTOLÓGICO _
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
- VILLA DE LEIVA, BOYACÁ
MUSEO PALEONTOLÓGICO DE
VILLAVIEJA - VILLA VIEJA, HUILA
MUSEO QUINTA DE BOLÍVAR - BOGOTÁ, D.C.
MUSEO QUINTA DE SAN PEDRO
ALEJANDRINO - SANTA MARTA,
MAGDALENA

MUSEO RAYO - ROLDANILLO, VALLE
DEL CAUCA
MUSEO RELIGIOSO Y COLONIAL DE
SAN FRANCISCO - CALI, VALLE DEL
CAUCA
MUSEO ROMÁNTICO DE
BARRANQUILLA - BARRANQUILLA,
ATLÁNTICO
MUSEO SANTUARIO DE SAN PEDRO
CLAVER - CARTAGENA, BOLÍVAR
MUSEO SIDERÚRGICO DE COLOMBIA -
NOBSA, BOYACÁ
MUSEO TAMINANGO DE ARTES Y
TRADICIONES POPULARES DE NARIÑO
- PASTO, NARIÑO
MUSEO TAURINO DE BOGOTÁ -
BOGOTÁ, D.C.
MUSEO UNIVERSITARIO - UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA. - MEDELLÍN, ANTIOQUIA
MUSEO Y PARQUE NACIONAL DEL
CAFÉ - MONTENEGRO, QUINDÍO
PINACOTECA DE LA FACULTAD DE
BELLAS ARTES - MANIZALES, CALDAS
PUEBLITO PAISA Y PARQUE DE LAS
ESCUPTURAS - CERRO NUTIBARA -
MEDELLÍN, ANTIOQUIA
SALA - MUSEO ARQUEOLÓGICO DE
SALAMINA - SALAMINA, CALDAS
SALA ARQUEOLÓGICA - CASA DE LA
CULTURA JULIO CÉSAR GARCÍA -
FREDONIA, ANTIOQUIA
SALA MUSEO DE LA CULTURA
GUAMBIANA - SILVIA, CAUCA
SALA-MUSEO DE LA FOTOGRAFÍA EN
SANTANDER - CASA LUIS PERÚ DE
LACROIX - BUCARAMANGA,
SANTANDER
SALA-MUSEO HISTÓRICO DE LA CASA
DE LA CULTURA "FRAY ALONSO DÍAZ
LUNA" - AMBALEMA, TOLIMA
SALA-MUSEO MOISÉS ROJAS - CASA DE
LA CULTURA GABRIEL PELÁEZ
MONTOYA - JARDÍN, ANTIOQUIA
SALAS DE LAS CUSTODIAS - BOGOTÁ, D.C.

El **ICONTEC** cuenta con un Centro de Información que pone a disposición de los interesados normas internacionales, regionales y nacionales.

DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN

**GUÍAS DE TURISMO.
NORMA DE COMPETENCIA LABORAL. RECORRIDOS GUIADOS EN MUSEOS**

1. OBJETO

Esta norma proporciona los parámetros que deben seguirse para prestar el servicio de guianza turística en museos, de forma que brinden al usuario los medios para interactuar con dicho patrimonio.

2. ALCANCE

Esta norma va dirigida a los guías de turismo que desempeñan sus funciones en museos.

3. REFERENCIAS NORMATIVAS

Los siguientes documentos normativos referenciados son indispensables para la aplicación de este documento normativo. Para referencias fechadas, se aplica únicamente la edición citada. Para referencias no fechadas, se aplica la última edición del documento normativo referenciado. (incluida cualquier corrección).

NTSGT001: Prestación del servicio de guianza de acuerdo con lo requerido por el usuario. 2002 - 03 - 22

NTSGT002: Control del desarrollo de los programas según objetivos propuestos. 2002 - 03 - 22

NTSGT003: Preparación de las actividades a desarrollar de acuerdo con lo contratado con el usuario. 2002 - 03- 22

NTSGT004: Realización de procesos básicos para la prestación del servicio. 2002 -03 - 22

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. Guía para la elaboración de unidades de competencias laborales, Bogotá, D.C. SENA, 1997.

5. DEFINICIONES

Para los propósitos de esta norma, aplican:

5.1

atractivos turísticos

bienes tangibles e intangibles que posee un país y que constituyen la principal atracción para el turista.

5.2

colección

es el conjunto de objetos y elementos del testimonio material del ser humano y de su patrimonio, que se encuentran en un museo y que son agrupados de acuerdo con diferentes criterios, con el fin de ser conservados, documentados, investigados, interpretados y exhibidos.

5.3

competencia

aptitudes y habilidades de una persona para el desempeño de una actividad bajo determinadas condiciones y criterios de evaluación.

5.4

criterios de desempeño

requisitos de calidad que permiten establecer si el trabajador alcanza o no el resultado descrito en la norma.

5.5

guión museográfico

documento donde se presentan, de manera precisa y didáctica, el tema, los objetivos generales, la descripción y desarrollo de los contenidos de una colección o exposición de un museo.

5.6

interpretación del patrimonio

proceso de comunicación diseñado para revelar significados e interrelaciones del patrimonio cultural, motivando al turista, viajero o pasajero a participar en experiencias con el fin de sensibilizarlo y generar en él comprensión hacia el recurso que es interpretado.

5.7

museo

institución permanente, sin fines lucrativos, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, y que efectúa investigaciones sobre los testimonios materiales del ser humano y de su medio ambiente, los cuales adquiere, conserva, comunica y exhibe, con propósitos de estudio, educación y deleite.

5.8

norma de competencia

conjunto de funciones individuales que revisten un significado claro en el proceso de trabajo y por tanto tienen valor en el ejercicio del mismo.

5.9

patrimonio cultural

es el conjunto de todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de

bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de cultura popular.

5.10

rango de aplicación

entornos, circunstancias, ambientes, materiales, equipos e instrumentos que influyen en el desempeño laboral descrito en la norma.

5.11

requerimiento de conocimiento y comprensión

conocimientos que una persona debe poseer para poder cumplir con los criterios de desempeño.

5.12

requerimientos de evidencia

pruebas necesarias para concluir que el desempeño laboral se realizó conforme a los criterios de desempeño, requerimientos de conocimiento y comprensión y rangos de aplicación descritos en la norma.

5.13

técnicas didácticas

conjunto de herramientas, lenguajes y elementos que debe utilizar el guía para el desarrollo del programa interpretativo, con el fin de facilitar la comprensión e integración del visitante con el grupo y con el bien a interpretar.

6. REQUISITOS

6.1 REQUISITOS PARA CONDUCIR GRUPOS EN RECORRIDOS GUIADOS EN MUSEOS

6.1.1 Criterios de desempeño

Se considera al guía de turismo especializado en museos competente, cuando:

6.1.1.1 Conoce el guión museográfico del museo.

6.1.1.2 Brinda información sobre las colecciones y exposiciones del museo, así como de su contexto.

6.1.1.3 Sensibiliza a los visitantes sobre las colecciones y exposiciones del museo, así como de su contexto.

6.1.1.4 Aplica los conocimientos técnicos de guianza y los del patrimonio cultural, según los diferentes tipos de visitantes.

6.1.1.5 Cumple con las condiciones del recorrido establecidas por el museo.

6.1.1.6 Informa sobre las condiciones de comportamiento exigidas por el museo.

6.1.1.7 Aplica el código de ética profesional de los museos y los de la actividad turística.

6.1.1.8 Aplica el guión museográfico establecido por el museo, según los conocimientos e intereses del visitante

6.1.1.9 Utiliza medios didácticos y los elementos del patrimonio, con el fin de aproximar al visitante a la temática específica y la apropiación de la misma.

6.1.1.10 Aplica los manuales de procedimiento y de servicio establecidos por el museo, para manejo de público.

6.1.1.11 Desarrolla un proceso de interacción entre el visitante y el museo, utilizando los recursos, materiales y medios disponibles.

6.1.1.12 Integra los diferentes servicios del museo con el fin de mejorar la experiencia del visitante.

6.1.2 Requerimientos de conocimiento y comprensión

En la Tabla 1 se indican los conocimientos que el guía de turismo especializado en museos debe poseer para poder cumplir con los criterios de desempeño:

Tabla 1. Requisitos de conocimiento y comprensión

Requerimientos de conocimiento y comprensión	Criterios de desempeño relacionados		
Conceptos generales de Arte, Historia, Ciencia, Tecnología, Etnografía y Antropología	6.1.1.2 6.1.1.3	6.1.1.4 6.1.1.8	6.1.1.9 6.1.1.11
Geografía turística	6.1.1.2 6.1.1.3	6.1.1.4 6.1.1.8	6.1.1.9 6.1.1.11
Historia de Colombia	6.1.1.2 6.1.1.3	6.1.1.4 6.1.1.8	6.1.1.9 6.1.1.11
Relaciones humanas	6.1.1.2 6.1.1.3 6.1.1.4	6.1.1.7 6.1.1.8 6.1.1.9	6.1.1.10 6.1.1.11
Legislación cultural	6.1.1.2 6.1.1.3 6.1.1.4	6.1.1.7 6.1.1.8 6.1.1.9	6.1.1.10 6.1.1.11
Técnicas didácticas	6.1.1.2 6.1.1.3 6.1.1.4	6.1.1.5 6.1.1.8 6.1.1.9	6.1.1.11
Interpretación de guiones museográficos	6.1.1.1 6.1.1.2 6.1.1.3 6.1.1.4	6.1.1.5 6.1.1.6 6.1.1.7 6.1.1.8	6.1.1.9 6.1.1.10 6.1.1.11 6.1.1.12
Manuales de procedimiento del museo	6.1.1.1 6.1.1.2 6.1.1.3 6.1.1.4	6.1.1.5 6.1.1.6 6.1.1.7 6.1.1.8	6.1.1.9 6.1.1.10 6.1.1.11 6.1.1.12
Conceptos básicos y normas relativas a los museos	6.1.1.2 6.1.1.3 6.1.1.4 6.1.1.5	6.1.1.6 6.1.1.7 6.1.1.8 6.1.1.9	6.1.1.10 6.1.1.11
Servicio al cliente	6.1.1.2 6.1.1.3 6.1.1.4 6.1.1.5	6.1.1.6 6.1.1.7 6.1.1.8 6.1.1.9	6.1.1.10 6.1.1.11 6.1.1.12
Interpretación del patrimonio cultural colombiano	6.1.1.2 6.1.1.3	6.1.1.4 6.1.1.8	6.1.1.9 6.1.1.11

Continúa...

Tabla 1 (Final)

Requerimientos de conocimiento y comprensión	Criterios de desempeño relacionados		
Conceptos básicos de geopolítica	6.1.1.2 6.1.1.3 6.1.1.4	6.1.1.7 6.1.1.8 6.1.1.9	6.1.1.11
NOTA Se recomienda el manejo de una lengua extranjera.			

6.1.3 Rangos de aplicación

- Usuarios: infantiles, adolescentes, adultos y adultos mayores.
- Documentos: manuales de procedimiento, guiones museográficos.

6.1.4 Requerimientos de evidencia

En la Tabla 2 se indican las pruebas necesarias para concluir que el desempeño laboral fue efectivamente realizado.

Tabla 2. Requerimiento de evidencia

Requerimiento de evidencia	Frecuencia de aplicación
Recorrido guiado en un museo	1
Prueba teórica sobre legislación y patrimonio cultural colombiano	2
Caso práctico sobre aplicación de manuales de procedimiento del museo y guiones museográficos	1
Prueba teórica sobre conceptos básicos y normas relativas a los museos	2

ANEXO 1
(Informativo)

La siguiente es la lista de normas legales que tienen relación con el presente documento.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia. Artículos: 2, 7, 8, 44, 67, 70, 71, 72, 95, 305, 311, 313 y 333. Presidencia de la República de Colombia. 1991.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 300 de 1996. Por la cual se expide la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.

CONSEJO INTERNACIONAL DE MUSEOS - ICOM. Código de ética profesional de los museos. 1986.

CONSEJO PROFESIONAL DE GUÍAS DE TURISMO. Código de ética profesional del guía de turismo. Resolución No 221 del 8 de abril de 1998.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Decreto 2074 del 25 de julio de 2003. Por el cual se modifica el Decreto 504 de 1997, sobre información del Registro Nacional de Turismo.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Decreto 210 de febrero de 2003. Por el cual se determinan los objetivos y la estructura orgánica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y se dictan otras disposiciones.

MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 1034 del 13 de junio de 2000. Por el cual se reglamenta la composición y funcionamiento del Consejo Nacional de Cultura, la elección y designación de algunos de sus miembros y se dictan otras disposiciones.

MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 1589 del 5 de agosto de 1998. Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Cultura y se dictan otras disposiciones.

MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 1746 de 2003. Por el cual se determinan los objetivos y estructura orgánica del Ministerio de Cultura y se dictan otras disposiciones.

MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 1746 del 25 de junio de 2003. Por el cual se determinan los objetivos y estructura orgánica del Ministerio de Cultura y se dictan otras disposiciones.

MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 2667 del 24 de diciembre de 1999. Por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.

MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 833 del 26 de abril de 2002. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 en materia de patrimonio Arqueológico Nacional y se dictan otras disposiciones.

MINISTERIO DE CULTURA. Ley 397 de 1997. Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO. Decreto No 503 del 28 de febrero de 1997, Capítulo I, Artículo 1º. Por el cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Guía de Turismo de que trata el artículo 94 de la Ley 300 de 1996.

NORMA TÉCNICA SECTORIAL NTSGT 008

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO. Decreto numero 1825 de septiembre 3 de 2001. Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de los Guías de Turismo.

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO. Resolución 0119 del 12 de febrero de 2002. Por la cual se fijan unas reglas para el cumplimiento por parte de los prestadores de servicios turísticos de la obligación contemplada en el artículo 16 de la Ley 679 del 3 de agosto de 2001.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. Código de ética mundial para el turismo. OMT, 1999.

ANEXO 2
(Informativo)

CONSEJO INTERNACIONAL DE MUSEOS, (International Council of Museums) - ICOM. Sitio en Internet: <http://icom.museum/>

COMITÉ DE ACCIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE MUSEOS DE BOGOTÁ – CECA. Sitio en Internet: <http://www.banrep.gov.co/museo/ceca/ceca.html>.

KOTLER NEIL. Estrategia y marketing de museos. Ariel, 2001.